

Fecha de Publicación: 2 Noviembre, 2020 – Derechos de Agua

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Viña Garcés Silva Limitada, RUT N° 79.539.900-3, domiciliada en Santiago, calle Encomenderos 260, oficina 32, comuna Las Condes, solicita el traslado del ejercicio de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas superficiales del río Maipo, de ejercicio permanente y continuo, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, por un caudal de 100 litros por segundo. El agua se capta actualmente en un punto ubicado en la ribera derecha del río Maipo, en las coordenadas U.T.M. (metros): 6.270.280 Norte y 261.960 Este, Datum Elipsoide Sudamericano 1969, Escala 1:20.000, Comuna y Provincia de San Antonio de la Región de Valparaíso. En el nuevo punto de captación que se solicita, la captación de las aguas será mecánica y/o gravitacional y estará ubicada en el río Maipo, en las coordenadas UTM (metros): Norte: 6.270.032,721 y Este: 261.977,307, Datum WGS 1984, Huso 19, de la Comuna y Provincia de San Antonio, de la Región de Valparaíso.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/11/02/vina-garces-silva-limitada/>